



REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO PROMISCOU MUNICIPAL DE TUTA
CALLE 5 NUMERO 6-41. SEGUNDO PISO
MOVIL: 314 219 6787

Email: j01prmpaltuta@cendoj.ramajudicial.gov.co

DESPACHO COMISORIO

RAD: 158374089001-2021-0012

JUZGADO PRIMERO CIVIL MUNICIPAL DUITAMA

DECISION: CUMPLIR COMISION

Tuta, doce (12) de agosto de dos mil veintiuno (2021).

Cumplase la comisión conferida por el JUZGADO PRIMERO CIVIL MUNICIPAL DE DUITAMA, en consecuencia para efectos de adelantar la diligencia de secuestro del inmueble identificado con la matrícula inmobiliaria Nro. 070-63940, se fija el día veintinueve (29) de septiembre de dos mil veintiuno (2021), a la hora de las nueve de la mañana (9:00a.m.).

Se designa como secuestre a la auxiliar de la justicia LILIANA MORENO MARTINEZ, a quien se le comunicará la designación.

Diligenciado lo anterior remítase a la oficina de origen dejando las constancias.

NOTIFIQUESE Y CUMPLASE.


CARLOS ELVER BARRERA MARTINEZ
JUEZ

JUZGADO PROMISCOU MUNICIPAL DE TUTA

La anterior providencia se notifica por Estado Electrónico No. 027 hoy trece (13) de Agosto de 2021, siendo las 8:00 a.m.

CARMEN LUCIA BARON ESTEBAN
Secretaria.

HORARIO DE ATENCIÓN: LUNES A VIERNES

8:00 am - 12 m

1:00 pm - 5:00 pm